



**CORRECCIÓN de errores de la Orden PRE/253/2019, de 18 de febrero, por la que se dispone la publicación de la adenda por la que se prorroga para 2019 el convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión del Gobierno de Aragón a la Comarca de Alto Gállego, para la atención de personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio.**

Advertido error en la publicación de la citada Orden, inserta en el "Boletín Oficial de Aragón", número 57, de 22 de marzo de 2019, se procede a su subsanación:

En la página 7704, donde dice: "Inscrita en el Registro General de Convenios, con el número 2018/6/0014", debe decir: "Inscrita en el Registro General de Convenios, con el número 2019/6/0014".